MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA DUOC N° 885 /2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Ref.: ID. N° 370.233– " Adquisición de Enseres para Centros del MINNA "

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud al llamado de referencia, con el fin de remitir el Contrato MINNA N° 76/2019 suscripto en fecha 11/12/2019 con la EMPRESA 7 DE MAYO S.R.L.

Que, como podrá observarse la formalización del contrato se realizó con anterioridad al vencimiento del plazo para protestas indicado en el artículo 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/11.

El motivo de dicha formalización anticipada es la necesidad urgente de contar con los equipos adjudicados.

Cabe mencionar además que a la fecha no obran notificaciones sobre alguna objeción por parte de algún interesado en el proceso.

Por tanto, se solicita respetuosamente la emisión del Código de Contratación, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones